

Comisión de Organización Electoral
Segunda Sesión Extraordinaria
23 de junio de 2014
11:00 horas
Sala de consejeros 1 y 2
Orden del día

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.
4. Informe que presenta la Secretaria Técnica sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos de la Comisión de Organización Electoral.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) de 2015.
6. Presentación del Estudio muestral sobre las características de los votos nulos en la elección presidencial de 2006
7. Presentación del Diagnóstico del estado que guardan las instalaciones de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante los procesos electorales Federal 2014-2015 y locales coincidentes con la fecha de la jornada electoral federal, y en su caso, de las consultas populares y demás formas de participación ciudadana que se realicen.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Criterios para regular el equipamiento y la operación de las bodegas electorales en los consejos locales y distritales durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

11. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación en la que los partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, acreditarán a sus representantes generales y de casilla para participar en la jornada electoral federal y en las estatales cuya fecha sea coincidente al 7 de junio de 2015.
12. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios para la identificación de los vehículos al servicio del Instituto que se utilicen en las labores de capacitación y asistencia electoral durante los procesos electorales federal 2014-2015, y locales cuya jornada electoral sea coincidente con la fecha de la jornada electoral federal.
13. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, a efecto de someterlo a consideración del órgano máximo de dirección.